en dhos Capitulos dixeron que los Comisarios Dles. nro. 21
Rar Vinido de la Villa de Cuellas vinieron en este Ayun
tam.to a Tratar en Incorporen dhos Comisarios con los
Señores Capitulares para lo qual fue citado Verbalmente
Roque haviendose ai Juntado Entraron En esta Sala
Capitular Y Asentaron con los demas Señores Capitulares
Del Cor.no con el debe Ayuntam.to Estando todos Juntos
Con dho S.or Alcalde Mayor de Cura Se trajo de Antemano dho
Señor Seniamiento q.e Pedro Munoz Lucena Cor.no
Jurado Testimonio de Nombram.to de dhos Comisarios
La Villa delos montes que dieron Incluso en dho Sor
teo Delos de hacienda de Cuellas de su Vecindad Seniando
Ydecreto por dhos Señores Se pongan en este Libro Capitu
lar Sin perjuicio de alguno que fuese Compuesto por las Excusadas
cias Que les correspondiere En virtud los dhos Comisarios
de Hacienda de Cuellas Luis Blanco D. Luis Feria Se
villa Ldo Lazaro Maria Lucena manifestaron Se le
yera Cada Una Cada Una de Ellas Haviendose Leido Se acordo q Se
En conformidad de dha Real Orden Se hagan las Cedu
las Con los nombres Apellidos con que estan Separadas
Se doblen Como las antez Les Se entiendan Incorporen
Con las Demas que han Sorteado delos Vecinos que han
Salido Lo qual Haviendose Prevenido Leyendo las dhas
Cedulas Con las demas en el Referido Sombrero El
Qual Haviendose leydo de Seguidas buelto a dhas Cedulas